

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC-08/2024
"CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN, ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS, INSUMOS, EQUIPO DE
COCINA Y EQUIPO DE AUDIO", PLAZO NORMAL**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 08 ocho de julio de 2024 dos mil veinticuatro, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional sin Concurrencia de Comité LPNSC-08/2024 "CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN, ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS, INSUMOS, EQUIPO DE COCINA Y EQUIPO DE AUDIO", PLAZO NORMAL, en presencia de la Lic. **Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección de Compras y Adquisiciones, el Lic. **Andrés Williams Romo de Vivar**.- Director del área de Habilidades y Desarrollo Comunitario y Lic. **Benigna Citlali López Guzmán**.- Coordinadora de Programas, todos ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de alguna empresa.

Que siendo el día y hora señalados para la realización del Acto de Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:

LICITANTE: SERVICIOS PRECIADO S.A DE C.V.

A).- DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA No. 1.- Solicitamos a la convocante nos proporcione imagen de las mesas de trabajo solicitadas en la partida 2 del bloque 3

R= Apegarse a Bases.

PREGUNTA No. 2.- Solicitamos nos proporcione más características acerca de la licuadora de mano de la partida 10 del bloque 3

R= Licuadora de inmersión manual con cuchilla de hoja y eje de acero inoxidable.

LICITANTE: ASUCENA YANINA LEAL SANCHEZ.

A).- DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA No. 1.- ¿Pueden otorgar una guía o carta descriptiva de los temas a desarrollar?

R= Se otorgaran una vez adjudicado al proveedor.

PREGUNTA No. 2.- ¿cuentan con formatos guía para la entrega de reportes o son libres?

R=Se otorgaran una vez adjudicado al proveedor.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A DE C.V.

A).- CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTA No. 1.- A parte del sobre con las propuestas técnica y económica, ¿se tendrá que presentar manifiesto de personalidad e identificación de la persona que presente la proposición? En las bases no se aprecia algún punto que lo mencione.

R= No es necesario siempre y cuando esté debidamente elaborado el sobre de propuestas

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA No. 2.- Si solo vamos a participar en un bloque ¿es necesario poner en las propuestas técnica y económica los 6 bloques presentados en las bases con la observación de “no participo” para los que aplique?

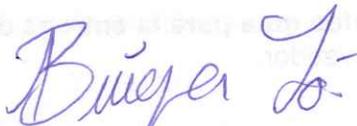
R= No es necesario, solo se pondría el bloque el cual participas

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 33 numeral 2 frac VI, 40 numeral 2 frac VIII, 44 numeral 1 frac V, y el 45 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----


LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.


LIC. ANDRÉS WILLIAMS ROMO DE VIVAR
DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA


LIC. BENIGNA CITLALI LÓPEZ GUZMÁN.
COORDINADORA DE PROGRAMAS
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA